



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

306

VISTOS:

QUILLON, martes 21 abril 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-248
- La Obligación Presupuestaria 20-250

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

EMP. PERIODISTICA LA DISCUSION S.A

96.546.100-0

LA SUMA DE: \$

SON

67.592

PESOS M/L

SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR PUBLICACION IMPRESA LICITACIONES PUBLICAS PROGRAMAS ODONTOLOGICOS , RESOLUTIVIDAD, IMAGENES DIAGNOSTICAS, SUMINISTROS DE MATERIAL DE IMPRENTA Y ADQUISICION DE ASTILLAS ENTRE OTROS. POR EL DIA 10/04/2015, ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-118-CM15, FACTURA NRO. : 227078. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152207001 1110201	Servicios de Publicidad Banco Estado Fondos de Salud		67.592	96546100-0 67.592 96546100-0	F-227 C-0
TOTALES			67.592	67.592	



COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE DEPTO. DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

23.04.15

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME